

Con este fin el servicio que se pretende contratar ha de contener como mínimo:

**Dos técnicos medios**, con perfil de al menos Diplomado en Empresariales o en Relaciones Laborales, con los conocimientos y experiencia señalados en las cláusulas técnicas. Con experiencia en Contabilidad y nóminas, que maneje el office según las cláusulas técnicas.

**Dos auxiliares de apoyo administrativo**, con perfil de al menos Técnico Superior en Administración y Finanzas o titulación equivalente con los conocimientos y experiencia señalados en las cláusulas técnicas. Con experiencia en temas contables, que haya trabajado con nóminas y pagos, y cuyos requisitos vienen determinados en las cláusulas técnicas.

Los trabajadores estarán contratados a Jornada Completa, dos de ellos desde la firma del contrato y hasta el 7 de mayo, 1 técnico Medio y 1 Auxiliar, y desde el 8 de mayo los cuatro, 2 Técnicos medios y 2 auxiliares de apoyo administrativo.

## 2.- Órgano de contratación.

Consejo de Administración de PROMESA.

Dirección: Polígono Industrial SEPES, calle La Dalia, n.º 36

Ciudad: Melilla (Código postal: 52006)

Dirección de Internet: <http://www.promesa.net>

Correo Electrónico [info@promesa.net](mailto:info@promesa.net)

## 3.- Presupuesto del contrato y crédito en que se ampara.

Valor estimado: 157.000,00 € (ciento cincuenta y siete mil euros)

IPSI: (4%): 6.280,00 €.

Presupuesto base de licitación: 157.000,00 €

Presupuesto total (IPSI incluido): 163.280,00 €

*Crédito:* Existe el crédito preciso para atender las obligaciones económicas que se deriven para el cumplimiento de este contrato al que se refiere el presente contrato dentro de los Presupuestos Generales de la Sociedad Pública para la Promoción Económica de Melilla Proyecto Melilla, S.A., dentro de la encomienda de gestión de la Consejería de Economía y Hacienda aprobada por el Consejo de Gobierno, en el punto Sexto de la sesión ejecutiva ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2014, y publicada en BOME N.º 5195 de fecha 30-12-2014.

Sistema de determinación del presupuesto: Tanto Alzado.

## 4.- Plazo y Lugar de ejecución.

Duración: 18 meses desde la firma del contrato.

Plazos Parciales: SI, mensualmente previa presentación de la factura de la mensualidad de los servicios.

Prórroga: NO.

Lugar de ejecución: Ciudad de Melilla.